Quito, 14 de Abril del 2010

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
RADIO UNIVERSAL RAUNIVER S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles administrativos y contables al 31 de Diciembre de 2009, en mi calidad de Comisario de RADIO UNIVERSAL RAUNIVER S. A., comunico lo siguiente:

4. Mi examen se realizó de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

5. He realizado pruebas que a través de las cuales se puede concluir que no existen desviaciones importantes que comentar. Es importante mencionar las facilidades y apoyo presentado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

6. Las cifras que presentan los Estados Financieros de RADIO UNIVERSAL RAUNIVER S. A. a Diciembre 31 del 2009 están respaldadas por registros contables a esa fecha.

En mi opinión, los Estados Financieros y los respectivos Anexos presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa.

De los Señores Accionistas,

Atentamente

Andrés Paredes Recalde
Comisario Principal
C.I. 171143819-0
Reg. No. 17-351

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
17 AGO. 2010
OPERADOR 1
QUITO

cc. file